

REFERENCIA: RADICADO 13001-31-03-002-2012-00050-00
DEMANDANTE: EDGARDO DE JESUS CASTRO ALZAMORA
DEMANDADOS: HUMANA VIVIR EPS PROCESO: EJECUTIVO A
CONTINUACIÓN DE ORDINARIO.
ASUNTO: RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DEL AUTO FECHADO 9 DE
DICIEMBRE DE 2021

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

En traslado escrito de reposición presentado por la doctora DIANA PAOLA SASTOQUE LAYTON, en su condición de apoderada especial del doctor GERMAN GOMEZ JURADO DELGADO, contra el auto de fecha 9 de Diciembre de 2021, por el término de TRES (3) días.

FECHA DE FIJACIÓN: 01 de Marzo De 2022, hora 8:00 a.m.

FECHA DE DESFIJACIÓN: 01 de Marzo De 2022, hora 5:00 P.m.

EL TRASLADO INICIA: 02 de Marzo De 2022, hora 8:00 a.m.

EL TRASLADO VENCE: 04 de Marzo De 2022, hora 5:00 P.m.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Noreidis Bermudez Lugo'.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO
SECRETARIA